

Hasenkamp, 4 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN N° 49/2021

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Ortiz Solange María Emilce, DNI N° 31.230.000, cursante de la Maestría de Gestión y Asesoramiento de las Instituciones Educativas de la Universidad de Rosario, con fecha 28 de octubre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la mencionada nota, se solicita a este Concejo la declaración del Proyecto "Taller de intervención socio – comunitaria para abordar situaciones de violencia intrafamiliar" como de Interés Municipal.

Que, dicho taller, involucra al Área de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Hasenkamp, y está centrado en la temática "violencia intrafamiliar".

Que, la propuesta se plantea como una capacitación destinada a docentes de la localidad.

Que, por lo expuesto, es menester dictar el Instrumento Legal pertinente.-

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE HASENKAMP**

RESUELVE:

ART. 1º: Declárase de Interés Municipal el Proyecto "Taller de intervención socio – comunitaria para abordar situaciones de violencia intrafamiliar", a cargo de la Profesora Ortiz Solange María Emilce, DNI N° 31.230.000, en conjunto con el Área de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Hasenkamp, destinado a docentes de la localidad.

ART. 2º: La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte del Departamento Ejecutivo Municipal.-

ART. 3º: Gírese copia de la presente a las partes interesadas.-


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE HASENKAMP
2021 - Año de la Diversidad y la Inclusión

ART. 4º: Regístrese, publíquese, archívese.-



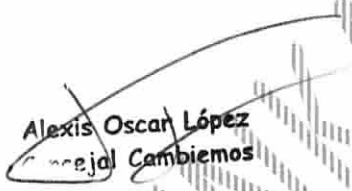
Ma. Soledad Arredondo
Secretaria H.C.D.



Ma. Josefina Leiva Chaves
Presidente H.C.D.



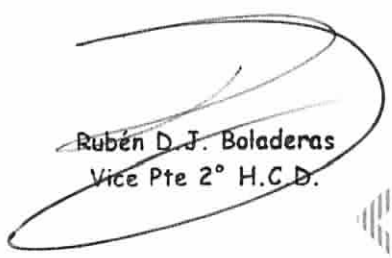
Gabriela Tomasini
Vice Pte. 1º - H.C.D



Alexis Oscar López
Concejal Cambiemos



Denis D Di Benedetto
Concejal Cambiemos



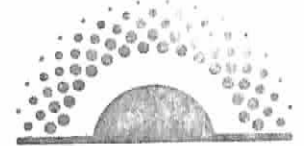
Rubén D.J. Boladeras
Vice Pte 2º H.C.D.



Libia del Lujan Acedo
Concejal CREER



Nicolás Pérez Elena
Concejal CREER



**HONORABLE
CONCEJO
DELIBERANTE
HASENKAMP**